

PANAMÁ WALL STREET, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Con el informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

PANAMÁ WALL STREET, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionista
Panamá Wall Street, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Panamá Wall Street, S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Panamá Wall Street, S. A. al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Panamá Wall Street, S. A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad en su informe fechado el 22 de marzo de 2014 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KAMG

20 de marzo de 2015
Panamá, República de Panamá

PANAMÁ WALL STREET, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y depósitos en bancos		609,629	280,840
Total de efectivo y depósitos en bancos locales	7	<u>609,629</u>	<u>280,840</u>
Cuentas por cobrar	8	75,051	90,182
Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto	9	10,130	9,047
Otros activos		27,391	16,584
Total de activos		<u>722,201</u>	<u>396,653</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Cuentas por pagar - comerciales		43,769	27,179
Cuentas por pagar - accionista		2,900	3,000
Otros pasivos	10	71,427	24,994
Total de pasivos		<u>118,096</u>	<u>55,173</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	13	650,000	650,000
Capital adicional pagado	13	50,000	50,000
Reserva legal		38,987	0
Cuenta por cobrar accionista	13	(134,882)	0
Déficit acumulado		0	(358,520)
Total de patrimonio		<u>604,105</u>	<u>341,480</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>722,201</u>	<u>396,653</u>
Compromisos y contingencias	16,17		

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por comisiones:			
Comisiones por intermediación y desmaterialización	14	3,908,189	866,533
Total de ingresos por comisiones		<u>3,908,189</u>	<u>866,533</u>
Otros gastos:			
Pérdida en venta de inversiones en valores		0	(126,504)
Total otros gastos		<u>0</u>	<u>(126,504)</u>
Gastos generales y administrativos	11	1,391,414	558,601
Utilidad neta		<u>2,516,775</u>	<u>181,428</u>
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:			
Cambio neto en valuación de inversiones en valores		0	(126,504)
Transferencia a resultados por venta de valores		0	126,504
Otras utilidades (pérdidas) integrales del año		<u>0</u>	<u>0</u>
Total utilidades integrales del año		<u>2,516,775</u>	<u>181,428</u>

El estado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PANAMÁ WALL STREET, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Cuenta por cobrar accionista</u>	<u>Reserva para valuación de inversiones en valores</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2013		650,000	50,000	0	0	0	(307,788)	392,212
Utilidad neta		0	0	0	0	0	181,428	181,428
Otras utilidades (pérdidas) integrales:								
Cambio neto en valuación de valores		0	0	0	0	(126,504)	0	(126,504)
Transferencia a resultado por venta de valores		0	0	0	0	126,504	0	126,504
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de utilidades integrales		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>181,428</u>	<u>181,428</u>
Transacciones con los propietarios de la Compañía:								
Contribuciones y distribuciones								
Dividendos pagados		0	0	0	0	0	(232,160)	(232,160)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(232,160)</u>	<u>(232,160)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>650,000</u>	<u>50,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(358,520)</u>	<u>341,480</u>
Utilidad neta		0	0	0	0	0	2,516,775	2,516,775
Otras utilidades (pérdidas) integrales:								
Reserva adicional de capital servicio de custodia		0	0	38,987	0	0	(38,987)	0
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>38,987</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(38,987)</u>	<u>0</u>
Total de utilidades integrales		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>38,987</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,477,788</u>	<u>2,516,775</u>
Transacciones con los propietarios de la Compañía:								
Contribuciones y distribuciones								
Dividendos pagados		0	0	0	0	0	(2,254,150)	(2,254,150)
Adelanto de dividendos	13	0	0	0	(134,882)	0	134,882	0
Total transacciones con los propietarios de la Compañía		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(134,882)</u>	<u>0</u>	<u>(2,119,268)</u>	<u>(2,254,150)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>650,000</u>	<u>50,000</u>	<u>38,987</u>	<u>(134,882)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>604,105</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PANAMÁ WALL STREET, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		2,516,775	181,428
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación	9	5,593	4,190
Pérdida realizada en venta de inversiones en valores		0	126,504
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar		15,131	(51,429)
Otros activos		(10,807)	(695)
Cuentas por pagar comerciales		16,590	(3,142)
Otros pasivos		46,433	5,407
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>2,589,715</u>	<u>262,263</u>
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones en valores		0	(476,904)
Producto de la venta de inversiones en valores		0	350,400
Compra de mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada	9	(6,676)	(817)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(6,676)</u>	<u>(127,321)</u>
Actividades de financiamiento:			
Cuentas por pagar accionista		(100)	(27,000)
Dividendos pagados		(2,254,150)	(232,160)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(2,254,250)</u>	<u>(259,160)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		328,789	(124,218)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		280,840	405,058
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>609,629</u>	<u>280,840</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PANAMÁ WALL STREET, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de de 2014

(Cifras en Balboas)

(1) Datos Generales sobre la Institución

Panamá Wall Street, S. A., (en adelante, la “Compañía” o la “Casa de Valores”), es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita en Registro Público en la Sección Mercantil en la Ficha 350402, Rollo 61833, Imagen 30 de fecha 8 de septiembre de 1998.

Mediante Resolución CNV-375-00 del 22 de diciembre de 2000, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Valores”), autoriza a la Compañía a operar como Casa de Valores en la República de Panamá.

De conformidad con lo establecido en el artículo N°54 del Texto Único, ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley 1 de 1999 y sus leyes reformativas y el Título II de la Ley 67 de 2011, las Casas de Valores podrán prestar servicios y dedicarse a actividades y negocios incidentales del negocio de casa de valores, como mercado de intercambio de divisas, el manejo de cuentas de custodia, la asesoría de inversiones y el otorgamiento de préstamos de valores y de dinero para la adquisición de valores. También podrá realizar la actividad de administración de inversiones de sociedades de inversión para lo cual deberá requerir la respectiva licencia de administrador de inversiones de sociedades de inversión.

La Compañía tiene como actividad principal el negocio de la Casa de Valores y la administración de inversiones. Ofrece a sus clientes productos de inversión tales como bonos, fondos mutuos, acciones, entre otros. Adicionalmente, ofrece cuentas manejadas de inversión de diferentes instrumentos financieros y transacciones de acciones, opciones y futuros en línea.

La Compañía está domiciliada en el PH 27 del Edificio Torre Generali, ubicada en la Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración de la Compañía para su emisión el 20 de marzo de 2015.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Inicialmente la Compañía reconoce las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un instrumento.

Notas a los Estados Financieros

(c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros está presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) *Medición del Valor Razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o en su ausencia en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

(b) *Efectivo y depósitos en banco*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos.

(c) *Cuentas por Cobrar y Reserva para Cuentas de Dudoso Cobro*

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas de dudoso cobro.

PANAMÁ WALL STREET, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que ha incurrido en deterioro de una cuenta por cobrar. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo es rebajado por deterioro mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integrales como una provisión de pérdida por deterioro.

(d) *Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y subsecuentemente son contabilizadas basadas en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por la Compañía se detallan a continuación:

Valores Disponibles para la Venta:

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva de valuación para valores razonables hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el estado de cambios en el patrimonio se incluye en el resultado de operaciones en el estado de resultados integrales.

(e) *Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada*

El mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada se presentan al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocido. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente.

El gasto de depreciación de mobiliario y equipo es reconocido en los resultados integrales de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los activos se resume a continuación:

	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 5 años
Vehículos	5 años
Mejoras a propiedad arrendada	5 años

PANAMÁ WALL STREET, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

El mobiliario y equipo se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(f) *Cuentas por Pagar Comerciales y Otras*

Las cuentas por pagar comerciales y otras son registradas al costo y normalmente son pagadas en un término de 30-180 días.

(g) *Ingresos por intereses.*

Los ingresos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados integrales para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(h) *Ingresos por Comisiones*

Las comisiones sobre corretaje de valores y otros servicios de intermediación son reconocidos como ingreso cuando el servicio relacionado es prestado. Estas comisiones están incluidas como ingresos por comisión en el estado de resultados integrales.

(i) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la utilidad gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Se determina y reconoce el impuesto sobre la renta diferido si surgen diferencias temporales entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus montos en los estados financieros, utilizando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera que sean aplicables cuando el activo relacionado por impuesto sobre la renta diferido sea realizado o el pasivo relacionado por impuesto sobre la renta diferido sea liquidado. Un activo por impuesto diferido es reconocido si es probable que habrá renta gravable futura disponible contra la cual las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

(j) *Información Comparativa*

Algunas cifras del 2013 fueron reclasificadas para uniformar su presentación a la de los estados financieros de 2014.

Notas a los Estados Financieros

(k) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros hay normas que no han sido aplicadas en su preparación:

- La versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados integrales causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período, sino en el patrimonio.
 - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
 - Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene la Compañía, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la gerencia.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

La Compañía está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía realiza a cada fecha del estado de situación financiera un análisis de la cobrabilidad de sus cuentas por cobrar. Este análisis incluye la situación de morosidad o atraso en los pagos esperados, la situación económica de los deudores y del país, la experiencia de pérdidas con cuentas y clientes similares y otra información que pueda tener incidencia sobre el análisis de la recuperabilidad de la cuenta por cobrar. Este análisis permite determinar el deterioro estimado de la cartera y se establece para dicho deterioro una reserva para cuentas incobrables.

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuestos sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financiero y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento y administración de capital, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía establecerán que el Ejecutivo Principal de la Compañía vigile periódicamente la condición del instrumento financiero en el estado de situación financiera a través de consultas electrónicas en fuentes externas.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el estado de situación financiera.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera era de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y depósitos en bancos	609,629	280,840
Cuentas por cobrar	<u>75,051</u>	<u>90,182</u>
	<u>684,680</u>	<u>371,022</u>

Al 31 de diciembre de 2014, para los depósitos en bancos y las cuentas por cobrar se consideran normales y, por consiguiente, no se ha reconocido provisión alguna por deterioro.

Las concentraciones geográficas de las cuentas por cobrar y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor.

	<u>Depósitos en Bancos</u>		<u>Cuentas por cobrar</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor en libros	<u>609,129</u>	<u>280,340</u>	<u>75,051</u>	<u>90,182</u>
Concentración por sector:				
Corporativo	0	0	4,609	4,699
Instituciones financieras	<u>609,129</u>	<u>280,340</u>	<u>70,442</u>	<u>85,483</u>
	<u>609,129</u>	<u>280,340</u>	<u>75,051</u>	<u>90,182</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	609,129	280,340	4,609	4,699
Estados Unidos de América	0	0	13,914	0
Dinamarca	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56,528</u>	<u>85,483</u>
	<u>609,129</u>	<u>280,340</u>	<u>75,051</u>	<u>90,182</u>

Notas a los Estados Financieros

La antigüedad de las cuentas por cobrar era:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
No vencidas	<u>75,051</u>	<u>90,182</u>

(b) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

La administración, en sus políticas de riesgo, dispone el cumplimiento de límites de inversión por cada tipo de instrumentos financieros.

(c) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la falta de liquidez de los activos.

Las políticas de administración de riesgo, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

La Superintendencia del Mercado de Valores mediante los Acuerdos No.2-2004 y 3-2006 modificados por el Acuerdo No.4-2011, requiere que la Compañía mantenga un coeficiente de liquidez mínimo del 30%.

Al 31 diciembre de 2014 la Compañía mantenía activos aptos para el cumplimiento del coeficiente de liquidez por un monto de B/.609,629 (2013: B/.280,840), los cuales exceden los pasivos corrientes en 923% (2013: 694%)

Notas a los Estados Financieros

El cuadro a continuación muestra los activos y pasivos de la Compañía, agrupados por sus respectivos vencimientos remanentes:

	Hasta1	2014	
	año	Sin	Total
		vencimiento	
Activos:			
Efectivo y depósitos en bancos	609,629	0	609,629
Cuentas por cobrar	<u>75,051</u>	<u>0</u>	<u>75,051</u>
Total	<u>684,680</u>	<u>0</u>	<u>684,680</u>
Pasivos:			
Cuenta por pagar comerciales	43,769	0	43,769
Cuenta por pagar - accionista	<u>0</u>	<u>2,900</u>	<u>2,900</u>
Total	<u>43,769</u>	<u>2,900</u>	<u>46,669</u>
Posición neta	<u>640,911</u>	<u>(2,900)</u>	<u>638,011</u>
	Hasta1	2013	
	año	Sin	Total
		vencimiento	
Activos:			
Efectivo y depósitos en bancos	280,840	0	280,840
Cuentas por cobrar	<u>90,182</u>	<u>0</u>	<u>90,182</u>
Total	<u>371,022</u>	<u>0</u>	<u>371,022</u>
Pasivos:			
Cuenta por pagar comerciales	27,179	0	27,179
Cuenta por pagar - accionista	<u>0</u>	<u>3,000</u>	<u>3,000</u>
Total	<u>27,179</u>	<u>3,000</u>	<u>30,179</u>
Posición neta	<u>343,843</u>	<u>(3,000)</u>	<u>340,843</u>

(d) *Administración de Capital*

El Acuerdo No. 4-2011, modificado por el Acuerdo No. 8-2013, de la Superintendencia del Mercado de Valores, establece que la Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000. Para estos efectos, la Compañía entrega mensualmente, informes donde haga constar que está cumpliendo con este requisito.

El capital primario corresponde al capital de la Compañía y está representando por las siguientes cuentas: capital suscrito y pagado a la fecha del estado de situación financiera; reservas de capital declaradas y las utilidades netas del año y que deben destinarse a disminuir o enjugar las pérdidas acumuladas.

Las deducciones al capital primario se componen de las pérdidas netas de años anteriores y de las propiedades, planta y equipo, neto de depreciación.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene fondos de capital por un monto de B/.554,988 (2013: B/.332,433).

Notas a los Estados Financieros

La Unidad de Cumplimiento de la Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

(e) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Compañía.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de las distintas áreas de la Compañía, que a su vez están bajo la supervisión continua de la Junta Directiva.

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar - accionista	<u>2,900</u>	<u>3,000</u>
<u>Gastos:</u>		
Salario y bonificaciones (corto plazo)	<u>117,708</u>	<u>83,315</u>

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía. La cuenta por pagar accionista no presenta vencimiento y no devenga intereses.

(7) Efectivo y Depósitos en bancos

Los equivalentes de efectivo representados por efectivo depósitos en banco, se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	500	500
Depósitos a la vista en bancos locales	<u>609,129</u>	<u>280,340</u>
Total	<u>609,629</u>	<u>280,840</u>

(8) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por B/.75,051 (2013: B/.90,182) corresponden a las comisiones por cobrar a clientes al cierre del año

PANAMÁ WALL STREET, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(9) Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad Arrendada**

El mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

	<u>2014</u>		
	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Al inicio del año	171,568	12,420	183,988
Compra	<u>6,676</u>	<u>0</u>	<u>6,676</u>
Al final del año	<u>178,244</u>	<u>12,420</u>	<u>190,664</u>
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	170,751	4,190	174,941
Gasto del año	<u>1,454</u>	<u>4,139</u>	<u>5,593</u>
Al final del año	<u>172,205</u>	<u>8,329</u>	<u>180,534</u>
Saldo neto	<u>6,039</u>	<u>4,091</u>	<u>10,130</u>

	<u>2013</u>		
	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Al inicio del año	170,751	12,420	183,171
Compra	<u>817</u>	<u>0</u>	<u>817</u>
Al final del año	<u>171,568</u>	<u>12,420</u>	<u>183,988</u>
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	170,751	0	170,751
Gasto del año	<u>0</u>	<u>4,190</u>	<u>4,190</u>
Al final del año	<u>170,751</u>	<u>4,190</u>	<u>174,941</u>
Saldo neto	<u>817</u>	<u>8,230</u>	<u>9,047</u>

(10) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguro social por pagar	21,412	13,292
Prima de antigüedad e indemnización	15,359	11,702
Vacaciones por pagar	32,196	0
Décimo tercer mes por pagar	1,560	0
Otros	<u>900</u>	<u>0</u>
Total	<u>71,427</u>	<u>24,994</u>

Notas a los Estados Financieros

(11) Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salarios y otros beneficios laborales	671,588	241,757
Impuestos	254,102	69,866
Alquileres	55,201	50,493
Honorarios profesionales	95,155	64,716
Publicidad y promoción	137,880	17,974
Electricidad, agua luz y teléfono	12,872	21,363
Depreciación	5,593	4,190
Cuotas y suscripciones	22,476	9,250
Cargos bancarios	23,701	20,469
Otros	<u>112,846</u>	<u>58,523</u>
Total	<u>1,391,414</u>	<u>558,601</u>

(12) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Notas a los Estados Financieros

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>		
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros:				
Efectivo y depósitos en bancos	609,629	609,629	280,840	280,840
Cuentas por cobrar clientes	<u>75,051</u>	<u>75,051</u>	<u>90,182</u>	<u>90,182</u>
	<u>684,680</u>	<u>684,680</u>	<u>371,022</u>	<u>371,022</u>
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar comerciales	43,769	43,769	27,179	27,179
Cuentas por pagar accionista	<u>2,900</u>	<u>2,900</u>	<u>3,000</u>	<u>3,000</u>
	<u>46,669</u>	<u>46,669</u>	<u>30,179</u>	<u>30,179</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable.

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Efectivo y depósitos en bancos / Cuentas por cobrar / Cuentas por pagar	Su valor razonable representa el monto por cobrar/pagar a la fecha de Reporte y se aproxima a su valor en libros por su naturaleza a corto plazo.

(13) Patrimonio

La composición del capital en acciones comunes de la Compañía se resume de la siguiente manera:

<u>Acciones</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto B/.</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto B/.</u>
Acciones comunes, con valor nominal B/.1,000	650	<u>650,000</u>	650	<u>650,000</u>
Total		<u>650,000</u>		<u>650,000</u>

La Compañía mantiene un capital adicional pagado por B/.50,000 (2013: B/.50,000) que representa aportaciones en efectivo realizado por los accionistas y que están restringidos con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

La Compañía mantiene adelanto de dividendos por B/.134,882 los cuales serán cobrados a los accionistas el próximo año.

Notas a los Estados Financieros

(14) Ingresos por Comisiones

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía generó ingresos por comisiones por B/.2,863,224 (2013: B/. B/.787,840), por operaciones de intermediación realizadas entre clientes e instituciones financieras ubicadas en el exterior. Estas comisiones se reconocen como ingreso al momento de su cobro, ya que son operaciones de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía generó ingresos por comisiones por desmaterialización de certificados de acciones de clientes por B/.1,044,965 (2013: B/.78,693). La desmaterialización de certificados de acciones consiste en convertir los certificados de acciones o documentos físicos que representan un valor emitido por una empresa, en registros electrónicos. La Compañía cobra a sus clientes una comisión del 5% sobre el valor de las acciones de certificados en el día en que las acciones son depositadas de forma electrónica en la cuenta de inversión en línea por cada certificado de acciones.

(15) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el período terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos en cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos-valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos-valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

Según el Código Fiscal, las personas jurídicas deberán calcular el impuesto sobre la renta a la tasa de 25%.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a la persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible de dicho impuesto la suma que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

PANAMÁ WALL STREET, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

La conciliación entre la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y la renta neta gravable fiscal se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad financiera antes de impuestos sobre la renta	2,516,775	181,428
Menos: Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, netos	(3,908,189)	(866,533)
Costos y gastos fuente extranjera	<u>1,391,414</u>	<u>685,105</u>
Utilidad fiscal neta	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no incurrió en impuesto sobre la renta bajo el método tradicional, ni bajo el alternativo (CAIR). Así mismo, la Administración indicó que mantendrá sus operaciones con inversiones exentas de impuesto sobre la renta y/o extraterritoriales por lo que no arrastra pérdida fiscales que puedan realizar en un futuro y, por consiguiente, no registra impuesto diferido.

(16) Activos Administrados

La Compañía presta servicios de custodia y a tal efecto administra efectivo e inversiones en valores de clientes. Al 31 de diciembre de 2014, el valor de los activos en administración ascendía a B/.40,221,214 (2013: B/.40,736,783), de estos B/.16,495,818 (2013: B/.11,274,972) corresponden a efectivo en custodios internacionales y en un banco local, y B/.23,725,396 (2013: B/.29,461,811) a valores en custodios internacionales.

Del total de activos administrados, B/.3,701,994 (2013: B/.0) se encuentran bajo administración discrecional y de libre disponibilidad según acuerdos que ha celebrado la Compañía con sus clientes.

Estos activos bajo administración son controlados en registros fuera del estado de situación financiera de la Compañía. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes. Debido a la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para la Compañía.

(17) Compromisos y Contingencias

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento por el uso del local donde actualmente operan sus oficinas. Este contrato de arrendamiento fue suscrito el 1 de junio de 2012, por un período de 3 años: La compañía tiene la opción de prorrogar este contrato en los mismos términos, condiciones y plazo siempre y cuando le notifique al arrendador con 60 días de anticipación a la fecha de vencimiento.

El valor del canon de arrendamiento del contrato de ocupación al 31 de diciembre de 2014 fue de B/.55,201 (2013: B/.50,493).

El cánón de arrendamiento del local, para el próximo año ascenderá aproximadamente a:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2015	20,930

PANAMÁ WALL STREET, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no está involucrada en litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera o resultados integrales de operaciones de la Compañía.

(18) Aspectos Regulatorios

Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores.

Las atribuciones de la Superintendencia de Valores incluyen, entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversión; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de estados financieros y otra información.

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No.8-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No.4-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No.8-2013 de la Superintendencia de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Capital Total Mínimo Requerido:** Las Casas de Valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000.
- **Requerimiento Adicional de Capital:** El Artículo 4-A del Acuerdo 8-2013, establece que todas las Casas de Valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital.
- **Relación de Solvencia:** Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos, no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores.
- **Fondos de Capital:** Los fondos de capital de las Casas de Valores no pueden ser, en ningún momento, inferior al capital total mínimo.
- **Coeficiente de Liquidez:** Las Casas de Valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevado liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.

Notas a los Estados Financieros

- **Concentraciones de Riesgo de Crédito:** Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por la Compañía, la administración considera que no existen riesgos de concentración de riesgo de crédito.

En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con el mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una casa de valores.

Reglas sobre Capital de la Bolsa de Valores de Panamá

El artículo 22 del Acuerdo 4-2011 (modificado por el Acuerdo 8-2013 de 18 de septiembre de 2013) establece las Reglas sobre Capital de la Bolsa de Valores de Panamá, y cita: “Los Estados Financieros Auditados Anuales de los Puestos de Bolsa deberán incluir una nota en la que se revele la obligación que tienen los Puestos de Bolsa de cumplir con normas de adecuación de capital y sus modalidades. Esta nota también deberá revelarse en los Estados Financieros trimestrales. Sin que se releve a los Puestos de Bolsa de la obligación de cumplir en todo momento con las Reglas de Capital, los Puestos deberán adjuntar a los Estados Financieros anuales o trimestrales la siguiente información:

- (i) el valor de la relación de solvencia mínima y máxima registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de la fechas en que se observaron tales valores, así como de la relación de solvencia al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual;
- (ii) el monto mínimo y máximo de los Fondos de Capital registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se presentaron y el de valor y composición de los Fondos de Capital al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual;
- (iii) el valor del índice de liquidez mínimo y máximo registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de la fechas en que se observaron tales valores, así como el índice de liquidez al cierre del ejercicio económico trimestral o anual correspondiente;
- (iv) el número y monto de las situaciones de concentración que mantengan, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan de sus Fondos de Capital durante el respectivo trimestre o año; y
- (v) el monto al que ascienden sus tres (3) mayores situaciones de concentración registrados durante el respectivo trimestre o año”.

PANAMÁ WALL STREET, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

	<u>Relación de Solvencia 2014</u>	
	<u>Relación</u>	<u>Fecha</u>
Cierre	825%	31 de diciembre de 2014
Máxima	3,766%	28 de febrero de 2014
Mínima	196%	31 de julio de 2014

	<u>Fondos de Capital 2014</u>	
	<u>Relación</u>	<u>Fecha</u>
Cierre	B/.554,988	31 de diciembre de 2014
Máxima	B/.1,335,222	13 de febrero de 2014
Mínima	B/.361,213	28 de febrero de 2014

	<u>Coefficiente de Liquidez 2014</u>	
	<u>Índice</u>	<u>Fecha</u>
Cierre	923%	31 de diciembre de 2014
Máxima	1,329%	31 de octubre de 2014
Mínima	571%	28 de febrero de 2014

La Compañía no presenta ninguna situación de concentración al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.